

EDICTO

Nº Edicto: 3214

Carátula: DE AGOSTINO MARTA JUANA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-332-C2019

1ª Ins.:F-2CH-332-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/08/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5804

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaria Única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemi Garcia, de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en calle 9 de Julio N° 221 Piso 1 de la ciudad de Choele Choel, en los autos caratulados "DE AGOSTINO MARTA JUANA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO", (Expte. N° F-2CH-332-C31-19), cita, llama y emplaza por el termino de (30) TREINTA días para que comparezcan en autos a herederos/as y acreedores/as de doña DE AGOSTINO MARTA JUANA D.N.I. 4.761.589. **Publíquese en el Boletín Oficial por un día.** Choele Choel 13 de agosto de 2.019.